FISCALIZACIÒN Y SUPERVISIÒN S.A..- FISCASUPER"
TLF.: 04-2300-606

INFORME DE GERENTE/2018

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con lo que manada el Art. # 289 de la ley de compañías, en concordancia con nuestro estatuto social, presento el informe de mi gestión que se resume así:

1.- **Situación Financiera.-** Hemos logrado con éxito cubrir totalmente las acreencias tanto con el I.E.S.S./S.R.I./ Empleados, estando por cubrirse $ 2.198,88 al I.E.S.S. por aportaciones de Diciembre/2018.

Se ha logrado adquirir un vehículo por $ 21.866,07 para lo cual se negoció el que estaba a órdenes de la gerencia que ya cumplió su ciclo, arrojando una ganancia de $ 3.737,74.

2.- **Resultado Operativo.-** Se dió prioridad a ser selectivos para cubrir los gastos que demandan la operatividad del negocio y se ha logrado obtener con mucho empeño una utilidad de $ 11.450,72 antes de las provisiones legales y sociales que ascienden a $ 5.003,96.

Finalmente, deseo sugerir salvo el mejor criterio de ustedes que la cifra de $ 6.446,76 no sea distribuida y se destine al fondo de Provisión para la reserva estatutaria.

Agradezco a ustedes por la confianza brindada a mi gestión.

Gracias

Elsa Barberán Hernández
GTE. GENERAL
C.C. # 13-01858831

Guayaquil, Enero 07/2019